
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA			

**ANEXO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
Ciudad.

Asunto: Proceso No. IEENSMA-RC-08-2026

Objeto: ADQUISICIÓN POR SUMINISTRO DE EQUIPOS Y COMPONENTES PARA ROBUSTECER EL SISTEMA DE CCTV (INCLUYE MANTENIMIENTO) PARA LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA.



Respetados señores:

El suscrito ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y afirmamos lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones

"Formando maestros integrales transformadores de Vida"
Km 3 vía Tocaima - Barrio Diamante
Girardot - Cundinamarca

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FOR-RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA				

no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.


La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

G. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (21) folios debidamente numerados.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: afa.systemx@gmail.com


ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
NIT o No.CC. 11.206.778
Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon

5

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA			

**ANEXO 3
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Yo **ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO**, actuando en calidad de representante legal, de **system x security**, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública” (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Andrés Felipe Arango Q.
ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
 NIT o No.CC. 11.206.778
 Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
 Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

1



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:31:33
Recibo No. S000503906, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cFYvQytW2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
Identificación : CC. - 11206778
Nit : 11206778-7
Domicilio: Girardot, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 69759
Fecha de matrícula: 03 de julio de 2013
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 16 A CS 10 B.KENNEDY
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico : folopo66@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3223631195
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3013818519

Dirección para notificación judicial : MZ 16 A CS 10 B.KENNEDY
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : folopo66@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8020
Actividad secundaria Código CIIU: G4652
Otras actividades Código CIIU: G4741 N8219

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de servicios de sistemas de seguridad comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados y fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.800.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.800.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:31:33

Recibo No. S000503906, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cFYvQqyW2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.800.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.800.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$2.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SYSTEM X SECURITY
Matrícula No.: 69760
Fecha de Matrícula: 03 de julio de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : ME 10 CASA 23 BRR LA ESPERANZA
Municipio: Girardot, Cundinamarca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:31:33
Recibo No. S000503906, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cFYvQqyIW2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUE6:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8026.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana Mayerly López Betancourth
Director Jurídico y de Registro

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.206.778**
ARANGO QUIMBAYO

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES
Andres Felipe Arango



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1985**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

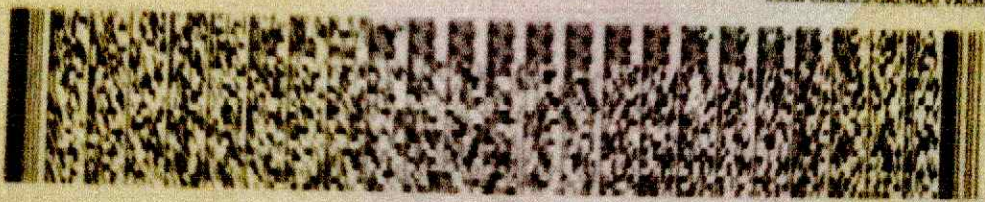
1.76
ESTATURA

O+
G.R. RH

M
SEXO

01-JUL-2003 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacca
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACCA



A-1521800-00952958 M-0011206778-20171108

0058418633A 1

9902067081





Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11206778		ARANGO QUIMBAYO ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Nr 34 Casa 18 altos del perfil	GIRARDOT-CLINDINAMARCA	8889862	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		C.Inve		Tipo	Fecha		Pago		
Perseón	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-06	2024-06	415606908	9476643758	1	2024/07/18	2026/06/23	BANCOLOMBIA	705	\$543,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$97,000	\$0	\$305,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$97,000	\$0	\$305,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$75,800	\$0	\$238,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$162,500	\$75,800	\$0	\$238,300	
TOTAL				1	\$370,500	\$172,800	\$0	\$543,300	

2. Concepto <input type="text" value="20"/> Actualización de Responsabilidades	4. Número de formulario 141116324886
	 <small>(415)7707212489984(8020) 0000141116324886</small>

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 2 0 6 7 7 8	6. DV 7	12. Dirección seccional <small>Impuestos y Aduanas de Girardot</small>	14. Buzón electrónico 8
--	-------------------	---	-----------------------------------

IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente <small>Persona natural o sucesión ilíquida</small>	25. Tipo de documento <small>Cédula de Ciudadanía</small>	26. Número de identificación 1 1 2 0 6 7 7 8	

Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento <small>Cundinamarca</small>	30. Ciudad/Municipio Girardot	31. Número de identificación 2 5 3 0 7
--	--------------------------	---	---	--

31. Primer apellido ARANGO	32. Segundo apellido QUIMBAYO	33. Primer nombre ANDRES	34. Otros nombres FELIPE
--------------------------------------	---	------------------------------------	------------------------------------

35. Razón social		36. Nombre comercial SISTEM X SECURITY		37. Sigla
------------------	--	--	--	-----------

UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio <small>Cundinamarca</small>	41. Número de identificación 2 5 3 0 7

41. Dirección principal MZ 16 A CL 10 BRR KENNEDY			
42. Correo electrónico folopo66@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 0 1 3 8 1 8 5 1 9	45. Teléfono 2 3 2 2 3 6 3 1 1 9 5	

CLASIFICACIÓN						
Actividad económica				Ocupación		
<small>Actividad principal</small>		<small>Actividad secundaria</small>		<small>Otras actividades</small>		<small>52. Número establecimientos</small>
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	51. Código
4 3 2 1	2 0 1 3, 0 7, 0 3	3 3 1 2	2 0 1 3, 0 7, 0 3	4 6 5 2	9 5 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos																											
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
5	4	9	5	2																							
05 - Impl. rento y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA 52 - Facturador electrónico																											

Usuarios aduaneros										Exportadores								
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio			1	2	3
													57. Modo					
													58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: <input type="text" value="0"/>	61. Fecha: <input type="text" value="2024-08-17 / 08:47:54AM"/>

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ORJUELA SANCHEZ EVERTH SANTIAGO 985. Cargo Gestor I
---	---



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 16:41:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11206778
Código de Verificación	11206778260623164151

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298339914



PIB
16:45:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11206778:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:50:18 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 11206778

Apellidos y Nombres: **ARANGO QUIMBAYO ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

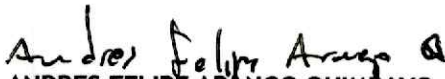


Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FOR- RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA				

**ANEXO 7
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES**

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.


ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
 NIT o No.CC. 11.206.778
 Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
 Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon
 :

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:54:51 horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11206778**, Apellidos y Nombres **ARANGO QUIMBAYO ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IEENSMA**, con NIT **890680019-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11206778 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 04:59 PM



Código Verificación: **UTFC67N3JM**

Válida hasta: 21/09/2026

Dirección de Gobierno Digital

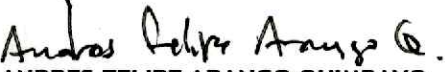
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CODIGO: FOR- RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA				

**ANEXO 6
COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA**

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.


ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
 NIT o No.CC. 11.206.778
 Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
 Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA			

**ANEXO UNO
CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**

Técnico:

La adquisición por compra de cámaras de monitoreo y componentes, así como la Instalación al sistema de CCTV, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Brindar y garantizar el óptimo ambiente y desarrollo de actividades en las oficinas administrativas y aulas académicas de la institución educativa.

Objetivo Específico: Control y seguridad a la sede principal, en pro de generar confianza a la comunidad educativa.

Ficha Técnica: El presente cuadro establece las descripciones de la adquisición por compra de cámaras de monitoreo y componentes, así como la instalación del sistema de CCTV, requeridos por la institución educativa respectivamente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	ACCES POINT EXTERIORES WIFI 300mbps Eap 110-outdoor color Blanco	UNIDAD	3
2	ROUTERS DE ALTA VELOCIDAD Gigabit Tp-link Archer A6 Mu-mimo De dual Band WIFI AC1200	UNIDAD	3
3	CAJAS DE CABLES PARA RED WIFI Utp Exterior X 300 MTS 100% cobre cat 6	UNIDAD	1
4	SWICH 100/1000 16 PUERTOS TLSG1016MBUSINESS SERIE GIBAGIT ETHERNET	UNIDAD	1
5	ACCESORIOS PARA RED WIFI	UNIDAD	15
6	DISCO DURO SATA DE 8 TERAS ESPECIAL PARA DVR	UNIDAD	1
7	CAMARA DOMO METALICO DE 5 PIXELES COLOR VU	UNIDAD	15
8	KIT DE ACCESORIOS PARA CAMARA (cargador, video balun, multitoma para RAK de 8 tomas naranja, caja de paso y clavija)	UNIDAD	15
9	METROS DE CABLE NEOPREN PARA CORRIENTE MARCA SENTELSA	METROS	800
10	METROS DE CABLE UTP CAT 5E 100% COBRE CERTIFICADO	METROS	1000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA			

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
11	MANTENIMIENTO Y EXTENCION DE RED WIFI PARA EL AUDITORIO, SALA 6	UNIDAD	1
12	MANO DE OBRA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARAS Y CABLEADO	UNIDAD	1
13	MANTENIMIENTO FÍSICO PREVENTIVO DVR Y GABINETE RACK	UNIDAD	2
14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO FÍSICO PREVENTIVO, CAMBIO DE FUENTES, VIDEO BALUMS, CAJAS DE PASO Y ASEGURAMIENTO DE LAS MISMAS CON ZUNCHO METÁLICO, DOS VECES AL AÑO	UNIDAD	96

Lugar de Entrega:

Sede Principal Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora en el Km 3 vía Tocaima - Barrio Diamante, Girardot - Cundinamarca.

Población Beneficiaria:

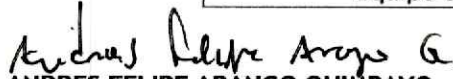
Comunidad educativa de la sede principal.

Plazo: CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.

Código de la UNSPSC:

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Equipo de vigilancia y detección	46171600


ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
 NIT o No.CC. 11.206.778
 Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
 Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon

21

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR- RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA			

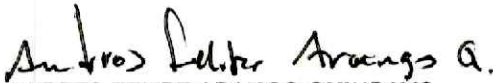
ANEXO 4
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito ANDRES FELIPE ARANGO, identificado con C.C. 11206778, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 22 días del mes de junio del año 2026.


ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
 NIT o No.CC. 11.206.778
 Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
 Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon



**I.E. NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
MUNICIPIO DE GIRARDOT**



Resolución de reconocimiento oficial No. 00619 de mayo 31 de 2009 para los niveles de Preescolar, Educación Básica y Educación Media Académica con profundización en Pedagogía emanada de la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Resolución No. 001440 del 07 de febrero de 2019 por la cual se renueva la autorización de funcionamiento del Programa de Formación Complementaria, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Inscripción DANE: 125307000099; NIT: 890680019-5; Código ICFES: 025635.

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GIRARDOT**

HACE CONSTAR

Que el señor **ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO**, identificado con cedula de ciudadanía numero 11.206.778 expedida en el municipio de Girardot, celebro el contrato de mantenimiento número IEENSMA-RC-C-13 del 12 de junio de 2025 con la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Girardot con Nit. Numero 890680019-5 con acta de inicio de fecha junio 12 de 2025 y con fecha de acta de liquidación enero 26 de 2026, cuyo objeto de contrato: **MANTENIMIENTO, REPARACION, SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y ADECUACION DE LA RED DE INTERNET PARA LA SALA 6 Y 16 Y EL AREA ADMINISTRATIVA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**, por un valor de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$13.253.000,00)**.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Girardot – Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

**MARCO TULIO HERNANDEZ BARRAGAN
RECTOR**

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Lady Martínez, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.579.012 en calidad de Representante Legal y Administradora de la copropiedad Oikos Palma Real- Propiedad Horizontal, certifica que:

Que el señor **ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO Y/O SYSTEM SECURITY** con NIT 11206778-7, ha sido proveedor de CCTV y mantenimiento en general de los sistemas de Circuito Cerrado de Televisión, y otros mantenimientos a los equipos tecnológicos del Conjunto Residencial Oikos Palma Real, desde el año 2024 a la fecha.



Para la vigencia 2025 el valor facturado por los conceptos anteriormente descritos ascendió a \$42.000.000 CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para efectos legales que estime convenientes, en Flandes, Tolima, a los 14 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



LADY DIANA MARTINEZ RAMIREZ
Representante Legal – Administradora
Conjunto Residencial Oikos Palma Real

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR- RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PÚBLICA			

**ANEXO 5
OFERTA ECONÓMICA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	ACCES POINT EXTERIORES WIFI 300mbps Eap 110-outdoor color Blanco	UNIDAD	3	\$ 410.000	\$ 1.230.000
2	ROUTERS DE ALTA VELOCIDAD Gigabit Tp-link Archer A6 Mu-mimo De dual Band WIFI AC1200	UNIDAD	3	\$ 430.000	\$ 1.290.000
3	CAJAS DE CABLES PARA RED WIFI Utp Exterior X 300 MTS 100% cobre cat 6	UNIDAD	1	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000
4	SWICH 100/1000 16 PUERTOS TLSG1016MBUSINESS SERIE GIBAGIT ETHERNET	UNIDAD	1	\$ 630.000	\$ 630.000
5	ACCESORIOS PARA RED WIFI	UNIDAD	15	\$ 15.000	\$ 225.000
6	DISCO DURO SATA DE 8 TERAS ESPECIAL PARA DVR	UNIDAD	1	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
7	CAMARA DOMO METALICO DE 5 PIXELES COLOR VU	UNIDAD	15	\$ 230.000	\$ 3.450.000
8	KIT DE ACCESORIOS PARA CAMARA (cargador, video balun, multitoma para RAK de 8 tomas naranja, caja de paso y clavija)	UNIDAD	15	\$ 200.000	\$ 3.000.000
9	METROS DE CABLE NEOPREN PARA CORRIENTE MARCA SENTELSA	METROS	800	\$ 3.000	\$ 2.400.000
10	METROS DE CABLE UTP CAT 5E 100% COBRE CERTIFICADO	METROS	1000	\$ 4.500	\$ 4.500.000
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
11	MANTENIMIENTO Y EXTENCION DE RED WIFI PARA EL AUDITORIO, SALA 6	UNIDAD	1	\$950.000	\$950.000
12	MANO DE OBRA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CÁMARAS Y CABLEADO	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
13	MANTENIMIENTO FÍSICO PREVENTIVO DVR Y GABINETE RACK	UNIDAD	2	\$ 255.000	\$ 510.000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA - GIRARDOT	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CODIGO: FOR- RC-04.1	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	ANEXOS INVITACIÓN PUBLICA			

14	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO FÍSICO PREVENTIVO, CAMBIO DE FUENTES, VIDEO BALUMS, CAJAS DE PASO Y ASEGURAMIENTO DE LAS MISMAS CON ZUNCHO METÁLICO, DOS VECES AL AÑO	UNIDAD	96	\$ 90.000	\$ 8.640.000
SUBTOTAL					\$ 30.775.000
IVA					
TOTAL					\$ 30.775.000

NOTA: De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA por parte del proponente responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de diciembre 2024.

Andrés Felipe Arango Quimbayo

ANDRES FELIPE ARANGO QUIMBAYO
NIT o No.CC. 11.206.778
Correo electrónico: afa.systemx@gmail.com
Dirección: manzana 34 casa 18 altos del peñon